



DECRETO ALCALDICIO N° 2595 /

AUTORIZA CONTRATACION VIA TRATO DIRECTO QUE SE INDICA.

REQUINOA,

24 SEP 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 1938 de fecha 25.09.2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorización para "Instalación de toldos, mesas con manteles, sillas, mesones, y carpas" vía trato directo a través del portal mercado público Art. 10.7 letra f "Confianza y Seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia", para el siguiente servicio:

Instalación de toldos, mesas con manteles, sillas, mesones, y carpas al proveedor Sr. MAURICIO SOTO HERRERA, C. Identidad [REDACTED] por un monto total de \$ 476.000 impuesto incluido, Cuenta 215.22.08.011 Servicio Producción y Desarrollo de Eventos, Programa Turismo, del presupuesto municipal vigente, para las siguientes actividades:

03 - Octubre - 2018 Feria Laboral y de Emprendimiento, Emar, Frontis Municipalidad, desde las 09:00 a 15:00 horas.

06 - Octubre - 2018 Día de la Música, Skate Park Población El Esfuerzo, (Instalación de artesanos y emprendedores de la comuna), desde las 16:00 a 24:00 horas.

19 - Octubre - 2018 Feria de Emprendedores EMAR, Plaza de Armas de Requinoa, desde las 16:00 a 22:00 horas.

El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 14.12.2017, que aprueba presupuesto municipal año 2018.

VISTOS

:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

:

AUTORIZASE contratación vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público del siguiente proveedor Sr. MAURICIO SOTO HERRERA, C. Identidad [REDACTED] Instalación de toldos, mesas con manteles, sillas, mesones, y carpas, por un monto total de \$ 476.000 impuesto incluido, para las siguientes actividades:

03 - Octubre - 2018 Feria Laboral y de Emprendimiento, Emar, Frontis Municipalidad, desde las 09:00 a 15:00 horas.

06 - Octubre - 2018 Día de la Música, Skate Park Población El Esfuerzo, (Instalación de artesanos y emprendedores de la comuna), desde las 16:00 a 24:00 horas.

19 - Octubre - 2018 Feria de Emprendedores EMAR, Plaza de Armas de Requinoa, desde las 16:00 a 22:00 horas.

CARGUESE el monto de \$ 476.000 impuesto incluido, Cuenta 215.22.08.011 Servicio Producción y Desarrollo de Eventos, Programa Turismo, del presupuesto municipal vigente.

EMITASE Orden de compra respectiva a través del Portal mercado público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV /MAVS/ IEG/JPP/mzp.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Dirección Des. Comunitario (1)

Mercado público (1)

Archivo (1)